

Reseñas

HERACLIO BONILLA (comp.), *Perú en el fin del milenio*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Claves de América Latina, México, 1994, 412 pp.

Perú en el fin del milenio es el título del libro compilado por Heraclio Bonilla, en el que se da a conocer un conjunto de reflexiones en torno a más de una década de violencia senderista. Si bien los trabajos no son nuevos, su reedición en un solo volumen es importante no sólo como testimonio orgánico de diez años de historia política peruana sino, fundamentalmente, como un aliciente para la continuación del debate y la investigación. Si bien la captura de Abimael Guzmán parece haber cancelado un periodo trágico en la historia peruana, la falta de acuerdo entre los analistas en cuestiones tan básicas como saber de qué sectores sociales provienen los militantes de Sendero Luminoso, nos indica que no hemos aprendido lo suficiente sobre este grupo.

Sendero Luminoso hizo su aparición en el escenario político nacional en 1980, al quemar —en un acto público— las ánforas receptoras de votos en Chuschi —pequeño poblado del departamento de Ayacucho— con lo que simbolizaban el retorno a la democracia luego de una presencia militar ininterrumpida a lo largo de doce años. Desde ese momento, tanto los signos como los representantes del sistema empezarían a ser el blanco de una violencia creciente. El entonces presidente electo, Fernando Belaúnde Terry, sólo tomaría cartas en el asunto dos años después de los sucesos de Chuschi, luego de comprender que sin la intervención militar no podría contener lo que en un principio había considerado pequeños incidentes rurales sin importancia, por temor a poner en riesgo la existencia de su gobierno.

La represión desatada no impidió que Sendero incrementara el despliegue de su violencia: un aumento en la frecuencia de atentados estuvo acompañado por la ampliación del radio de acción guerrillera. Lo que inicialmente parecía circunscribirse a los departamentos más pobres del país —Ayacucho, Huancaavelica y Apurímac— se fue extendiendo hacia Lima, Pasco, Huánuco, Puno, Junín, el Alto Huallaga y Ancash.

A partir de la lectura de sus documentos y de la inferencia de significados que su conducta hasta cierto punto permite, Sendero Luminoso pretendió —y aún hoy el ala encabezada por el “camarada Feliciano” tal vez lo siga buscando— apoderarse del poder central. Es aquí donde surgen las distancias entre un

movimiento que sitúa a Marx como uno de sus inspiradores y el Marx real: el asalto al poder, en la concepción senderista, pasa por la destrucción del sistema productivo. Incluso se ha sostenido que Sendero habría propiciado entre los campesinos el retorno a economías autosuficientes. De ahí que muchos hayan visto en ese movimiento no la presencia de una utopía socialista, sino más bien una propuesta arcaizante.

Todos los trabajos reunidos en la compilación intentan responder, de una u otra manera, directamente o por implicación, a las preguntas: ¿qué es y por qué surge Sendero Luminoso? Por motivos de espacio, no es posible en esta reseña otorgar a cada uno la atención que amerita. Dada esta limitación, lo que sigue será una presentación de los puntos de vista más polémicos.

Nelson Manrique, en “La década de la violencia”, plantea el problema de la manera en que un proyecto vertical y autoritario como el de Sendero Luminoso pudo lograr en algún momento el apoyo del campesinado peruano. La idea de Manrique es que Sendero sólo habría contado con bases sociales rurales, en tanto se enfrentara a conjuntos humanos con una tradición que pudiera legitimar su dominación. Para ejemplificar esta proposición, Manrique se dirige hacia la Sierra Central. Allí Sendero no logró cooptar a las comunidades agrícolas del valle porque jamás estuvieron sujetas a relaciones económico-políticas de naturaleza servil: el *gamonalismo* no tuvo una presencia históricamente significativa. En cambio, las comunidades de pastores —en donde el *gamonalismo* había predominado hasta la llegada de Juan Velasco Alvarado al poder—, fueron más dúctiles a las demandas de Sendero.

A lo largo de toda la historia del dominio de hacendados sobre las comunidades ganaderas de la Sierra Central, las pugnas por el control de los pastos fueron casi cotidianas. La expropiación de las haciendas decretada en 1971 por el presidente Velasco —y su posterior conversión, junto con algunas comunidades, en sociedades agrícolas de interés social (SAIS)— no impidió, sin embargo, que siguieran produciéndose conflictos en relación con los pastos. Muchos de los campesinos que no fueron beneficiados por la reforma agraria seguían demandando la devolución de tierras comunales que durante décadas habían sido expropiadas impunemente. En 1988 Sendero hizo su aparición en la región y repartió las ansiadas tierras. El entusiasmo campesino fue capitalizado y Sendero pudo entonces erigirse como fuente de justicia en lugar del Estado, no sólo en lo referente a las tierras, sino también respecto a los conflictos internos de las comunidades, controlando los abusos de los comerciantes y asesinando a los ladrones de ganado.

La proposición que Manrique extrae de la confrontación de su premisa inicial con los sucesos de la Sierra Central es que los campesinos de las comunidades ganaderas habían aceptado los servicios de Sendero Luminoso, a cambio de la cesión de cierto margen de libertad individual. En otras palabras, habían ingresado a una típica relación clientelar que se adecuaba a sus necesidades más urgentes. Manrique sitúa la legitimidad de tal negociación en el referente patriarcal que los campesinos de la zona habían heredado del pasado: una dominación en la que el estado de cosas no es cuestionado, sino que se acepta como algo inevitable en virtud de la tradición.

Ese referente, además, se teñía de un denso racismo que invertía la ecuación acostumbrada e incluso la intensificaba en magnitudes inenarrables: el campesino —indio— volcaba entonces todo su odio hacia lo que escapaba de su pequeño y mísero mundo —los ricos, el Estado, los blancos—, afirmándose en ese proceso como ser humano. Como Héctor Chacón en *Redoble por Rancas*, que se preguntaba tras cientos de años de guerras perdidas y retrocesos: ¿qué pasaría si volviera a su pueblo con la cabeza del juez bajo el poncho?, ese sentimiento de rabia convenientemente acicateado por Sendero motivó tal vez la aceptación de la violencia por parte de los campesinos. Éste sería, en resumen, el funcionamiento de la articulación de las comunidades campesinas con el movimiento senderista. Se trataría, sin embargo —apunta Manrique— de una base social muy limitada, pues Sendero tendría que enfrentar grupos humanos con referentes políticos de naturaleza democrática muy arraigados y, por lo tanto, reacios a ser cooptados.

Lo que resulta cuestionable en la propuesta de Manrique es la realidad de la legitimidad otorgada por los campesinos de las alturas del Mantaro a Sendero Luminoso. Frecuentemente el campesino tiende a verse como producto de la pura tradición: como un autómatas que reacciona mecánicamente ante el peso de las estructuras. Por influencia de Block, Febvre y Lévi-Strauss nos ha quedado el mal hábito de considerar la cultura —y en cierto sentido, las mentalidades— como un axioma que nos obliga a creer en su larga duración, sin cuestionarnos acerca de qué es lo que permite esa estabilidad de significados, si acaso existe. Por otro lado, de la fenomenología heredamos otra práctica cuestionable: la de extraer libremente significados de la acción colectiva e individual que pueden tornarse unilaterales. El resultado de tales deudas intelectuales nos hace correr el riesgo de confundir sentidos más hondos: podríamos estar viendo una dominación legítima donde sólo existe obediencia dentro de un campo de relaciones de fuerza. La anotación no es marginal, puesto que remite a dos tipos de texturas sociales radicalmente diversas.

“Sendero Luminoso y la espiral peruana de la violencia” es el título del ensayo del sociólogo francés Henri Favre. A diferencia de Manrique, Favre no se interesa por el modo en que Sendero Luminoso lograba articularse al componente campesino en su febril búsqueda de bases sociales. Lo que quiere saber es quiénes eran los que a fines de los ochenta se incorporaban a las filas de Sendero. Sostiene que desde la década de los cuarenta la sociedad peruana ha venido enfrentando importantes cambios, a tal punto que ya no existen rastros de semifeudalidad ni semicolonialismo. La desaparición de terratenientes y una clase media en ascenso serían los factores responsables de estos cambios. Estos procesos sociales, políticos y culturales habrían ocurrido, sin embargo, paralelamente a la ausencia de un crecimiento económico sostenido. La precariedad material del país repercutió negativamente, sobre todo en los sectores populares, coadyuvando a una movilización masiva del campo a la ciudad en búsqueda de mejores oportunidades.

Las raíces sociales de los militantes senderistas estarían, según Favre, en un sector inorgánico de la sociedad: se trataría de jóvenes de extracción provincial, con ascendencia campesina, con estudios escasos y deficientes, sin actividad

profesional estable ni definida y que viven en la periferia de la capital, en una ciudad o un pueblo sin desvincularse de la comunidad de sus padres. Se trataría, en fin, de jóvenes migrantes que ante los cambios estructurales acaecidos en el país, quisieron también cambiar y progresar, pero sin lograrlo, porque la sociedad no había creado los mecanismos adecuados para su integración. En el mismo libro, Demis Chávez de Paz dice que los miembros de Sendero Luminoso se caracterizan por provenir de élites provincianas con un alto grado de educación universitaria, y aun con posgrados. La aparente paradoja entre la opinión de Favre y los resultados de la investigación de Chávez de Paz se hace relativa si tomamos en cuenta que este último no aporta información cualitativa sobre la educación recibida por los militantes de Sendero.

Para Favre, los integrantes de Sendero Luminoso conformarían un grupúsculo aislado de revolucionarios, con un gran poder para causar estragos en un país en donde el Estado no logra cumplir con sus funciones elementales. No serían campesinos —los que, además, constituyen una minoría en el país— los integrantes del movimiento alzado en armas. Por otro lado, las bases sociales con las que podría haber contado en ese sector de la población serían muy frágiles, dado que —y en esto coincide con Manrique— Sendero explotaba las desavenencias intra e intercomunales para granjearse el apoyo de los campesinos. Sin embargo, cuando comenzó a atacar sus intereses —como impedirles el acceso a las ferias locales—, el descontento no tardó en manifestarse. Lo claro es que los senderistas son, en su mayoría, jóvenes que, al discrepar con los intereses reales de los campesinos, ejercen violencia contra el pueblo que dicen representar.

“Sendero piensa que dirige una lucha de clases cuando en realidad anima una revuelta de parias contra todas las clases”, dice Favre. Esa condición de parias sería también lo que explicaría el *ludismo* de Sendero Luminoso. La máquina no aparecería para ellos como un instrumento de trabajo, sino como un sustituto del trabajador. Destrozarla expresaría entonces una protesta contra el modelo de desarrollo basado en la intensificación del capital y la economía de la mano de obra, que ha desembocado en el actual desempleo masivo. Dentro de este razonamiento, Favre considera que Sendero Luminoso como agrupación cumpliría una especie de función terapéutica: crear una identidad, por medio de valores y certezas sencillas, para aquellos sumidos en la anomia; función que —para el autor— crea el nexo comparativo entre Sendero Luminoso y los movimientos étnicos y religiosos de los últimos años: en todos los casos la intención es la de procurarse una identidad neoindia.

Si bien las tesis de Favre pueden objetarse por carecer de un sólido arraigo empírico, no puede negarse que su intuición abre nuevas posibilidades de conocimiento; un conocimiento, además, ligado a referentes teóricos dinámicos que buscan relacionar el peso de los factores estructurales, individuales y colectivos en la explicación de qué es y de dónde surge Sendero Luminoso.

Carlos Iván Degregori, en “Qué difícil es ser Dios” busca descifrar quiénes son los que constituyen el núcleo primigenio de Sendero Luminoso, núcleo fraguado a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta en el departamento de Ayacucho. A diferencia de Favre, Degregori considera que se trata de individuos pertenecientes a una clase específica: la *burguesía* intelectual provinciana

mestiza. Falta precisar, sin embargo, si un concepto así puede dar cuenta del grupo social al que realmente pertenecen los integrantes de Sendero. En consonancia con Manrique, Degregori se remonta a la internalización del autoritarismo como elemento explicativo de la violencia senderista. Pero además, añade un valor de la modernidad: el progreso —en una de sus envolturas: la educación— que, al interactuar con aquella estructura, proporciona una explicación para la pregunta inicialmente esbozada por el antropólogo.

Para Degregori, la parcial sobrevivencia de un orden social estamental alimentaría la presencia de un referente cultural que organiza todos los aspectos de la vida de manera vertical y autoritaria. Tal patrón se proyectaría a partir de un pasado lejano y, en la actualidad, constituiría el espacio de circulación para un bien del que recientemente los marginados seculares se han apoderado: la educación. La evidencia clave que el autor proporciona para sostener su tesis, sin embargo, puede traducirse en una lectura totalmente diferente que, en lugar de apoyarla, le quite todo sustento. Degregori dice: “Cuando Castillo le pregunta al mismo dirigente: ‘¿qué aspiraciones le desearía al campesinado de Huanta?’, la complejidad de la propuesta campesina aparece todavía más transparente.” Ese dirigente sostiene que necesitan maestros para salir de vicios concretos como el cigarro, la coca y el trago, para poder progresar. En este testimonio Degregori ve signos de una cultura educativa autoritaria y en esa necesidad de un “guía externo”, la explicación de la aparición de un líder como Abimael Guzmán, junto con el carácter moralizante del movimiento. Pero el mismo testimonio, desde otro punto de vista, podría estar vehiculizando, más bien, una apología del capitalismo: la necesidad de aprender a ahorrar y trabajar (dejar la coca y el alcohol, según el dirigente) con el objeto de lograr un mejor estándar de vida (“progresar”). Nada más lejano, en consecuencia, de lo que propone Sendero.

Ciertamente, el ejemplo expuesto no es el único testimonio al que hace referencia Degregori. En su argumentación tiene un lugar fundamental la movilización ayacuchana llevada a cabo en 1969 contra el intento de eliminar el carácter gratuito de la enseñanza. Sin embargo, he tratado de hacer hincapié en él con el objeto de demostrar hasta qué punto una lectura inadecuada de la evidencia puede crear equívocos, o por lo menos, oscurecer la visión de la realidad que nos formamos. Además, es bueno recordarlo, se trata de una evidencia indirecta, ya que el testimonio es de un líder campesino, por lo que difícilmente se puede extraer a partir de ella una visión del mundo genérica de los hombres y mujeres del campo ayacuchano, y menos verla como motivación de la acción para los primeros senderistas.

Por otro lado, en el trabajo de Degregori, la idea de la educación como vehículo para obtener un progreso genérico implica, además, la presencia de procedimientos mentales *prelógicos*, que ejemplifica mediante la imagen del *cargo cult*. El culto de la carga es una noción proveniente de las vetas de la antropología, configurada a partir de la experiencia de los nativos papuanos a fines de la segunda guerra mundial. Los papuanos que colaboraban con los aliados veían cómo de los aviones salían todos los bienes de la modernidad. Terminada la guerra, establecieron el culto al avión de carga. Cada año construían un

avión de cañas, esperando que la carga apareciera, trayéndoles todos los bienes de la modernidad.

Los senderistas formados entre los años sesenta y setenta habrían sido partícipes de tal culto, sin que por ello sus expectativas se vieran cumplidas. El Estado no había pensado siquiera en articular el sistema educativo con una estructura laboral funcional para la sociedad, que garantizara un derecho ciudadano fundamental: el trabajo. Sin embargo, a diferencia de los papuanos, parte de los que fueron educativamente estafados por el Estado se levantaron en armas: ¿por qué?

Cynthia McClintock, en "Por qué los campesinos se rebelan: el caso de Sendero Luminoso en el Perú" califica al movimiento como "rebelión campesina", "revuelta campesina" y hasta "movimiento revolucionario rural". Su artículo intenta explicar de qué manera Sendero Luminoso obtiene sus principales bases sociales entre los campesinos ayacuchanos. Esta vez, sin embargo, la tesis invocada es la de una crisis de subsistencia que habría afectado a los pequeños propietarios rurales de Ayacucho.

Para la politóloga norteamericana, una mayoría de campesinos ayacuchanos habría apoyado a Sendero Luminoso debido, en primer lugar, a la politización experimentada por la región durante los últimos años. Aparte del hecho de que la autora no precisa lo que entiende por una "mayoría" de campesinos —pequeños propietarios— en Ayacucho y la naturaleza del apoyo ofrecido a Sendero Luminoso, la evidencia que proporciona no es consistente. En general se basa en testimonios aislados, obtenidos a partir de trabajos de otros autores, o bien basados en datos cuantitativos que sólo muy indirectamente sostienen sus concepciones. Precisamente, evidencia de este último tipo le permite sostener la presencia de una crisis de subsistencia en los años anteriores a la década de los ochenta. Utilizando información oficial de varios años, McClintock abstrae ciertos indicadores, entre ellos: ingreso agrícola anual per cápita, densidad de población por kilómetro cuadrado, analfabetismo, mala calidad de las tierras y políticas agrícolas. La conclusión a la que llega —después de efectuar comparaciones— es que el nivel de vida campesino de los departamentos surandinos ha descendido en los últimos tiempos.

Obviamente ése debe haber sido el caso. Sin embargo, no resulta ocioso preguntarle a la autora de qué manera justifica sus procedimientos si, por otro lado, ella misma se ha encargado de decir que los campesinos ayacuchanos difícilmente se vinculan con el mercado capitalista. Debiera recordar que en la propuesta de Scott en *The moral economy of the peasant. Rebellion and subsistence in Southeast Asia*, obra que inspira su artículo, la deslegitimación del sistema —y, por lo tanto, la justificación de la rebelión— no es una función directa de la caída de los niveles de vida agregados, pues existen mecanismos sociales que filtran la crisis mediante la reciprocidad y la redistribución dentro de las agrupaciones campesinas; mecanismos que no pasan por el mercado y, por lo tanto, resultan aparentemente imperceptibles.

Asimismo, se podría argumentar ante McClintock, junto con el Moore de *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, que las tesis economicistas no bastan para explicar el surgimiento de una rebelión rural. No hay indi-

cios, por ejemplo, de que materialmente los campesinos de la India hayan enfrentado menores infortunios que los de China a lo largo de los siglos XIX y XX y, sin embargo, su contribución revolucionaria ha sido insignificante. Ciertamente, la autora apela a factores anexos que permiten explicar el estallido de la rebelión. Uno de esos factores es que los pequeños propietarios conservaban firmes valores precapitalistas que la habrían potenciado. Lo que no queda claro en el texto es cómo funcionan esos valores precapitalistas ni en qué consisten. Finalmente, la autora señala el aislamiento geográfico como última condición que, unida a las anteriores, explicaría el estallido de la rebelión campesina, para cuyo éxito, a su turno, es entendible la presencia de un aliado clave: los universitarios de Sendero Luminoso. Sin embargo, a estas alturas la percepción de un partido alzado en armas nutrido básicamente de campesinos resulta en sí misma cuestionable.

Desde la semiótica, el análisis de las estructuras comunicativas ha permitido algunos avances importantes para entender algo sobre la visión del mundo senderista. Por ejemplo, los semiólogos Biondi y Zapata, en *El discurso de SL: contratexto educativo*, argumentan que el discurso de Sendero ofrece al usuario un conjunto de conceptos claros y precisos que constituyen instrumentos operativos sobre la realidad. Esta alternativa se situaría en el contexto de un sistema educativo incompetente y en medio de usuarios que pertenecen a una cultura de la oralidad. Sin embargo, el modo y manejo del conocimiento y la expresión escrita del discurso senderista ponen de manifiesto, más bien, una cultura caligráfica que no ha devorado sus antecedentes orales. Muestras de una cultura oral en el mundo discursivo senderista pueden hallarse en todo su repertorio escritural, atendiendo a los signos inferiores de la frase como, por ejemplo, la repetición y la antítesis, los adjetivos formulaicos, linealidad y acumulación, referencias situacionales antes que abstractas, homeostasis, consignas y propaganda. Las implicaciones sociales de este tipo de tecnología de la comunicación, según Walter Ong (*Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*), confieren a la vida social cierta mística de participación, insistencia en el sentido comunitario y concentración en el presente.

Se siente, sin embargo, alrededor de aproximaciones como las acabadas de anotar, una gran ausencia en la compilación. Más allá de este olvido, el itinerario trazado entre los breves párrafos anteriores ha tenido la intención de mostrar que, en el umbral de un nuevo milenio, el debate alrededor del fenómeno Sendero Luminoso no está cerrado. ¿Quiénes son? ¿Por qué se embarcaron en tan sangrienta aventura? ¿De dónde vienen? Éstas son preguntas que todavía hoy esperan respuestas que superen el rango de hipótesis y descripciones.

Claudia Guarisco Canseco

MIGUEL CENTENO, *Democracy Within Reason; Technocratic Revolution in Mexico*, University Park, Pennsylvania State University Press, 1994, 272 pp.

Este libro ha sido escrito por alguien que cree (¿o creyó?) en las bondades de una revolución tecnocrática, como la fórmula más adecuada para sacar a México del atraso económico en el que se encontraba a principios de la década perdida. La visión que presenta de lo que es una revolución tecnocrática, y de las condiciones requeridas para su éxito, tiene mayor soporte teórico que otras propuestas anteriores. Merece, por lo tanto, un examen cuidadoso ya que representa lo mejor que puede ofrecer esta visión. El hecho de que el salinismo haya fracasado espectacularmente no justificaría abandonar este libro al polvo del tiempo. Hay dos razones importantes para leerlo y meditarlo. Primero, al presentar un escenario en el que se reunieron las condiciones para un experimento tecnocrático perfecto, constituye una prueba de hipótesis excepcional. Si el experimento fracasó, a pesar de tales condiciones, ¿fue casualidad, o fue su destino lógico? Ésta es la pregunta que cualquier académico, político, líder o simple ciudadano deseoso de entender el proceso político mexicano debe hacerse. En segundo lugar, si el salinismo ha muerto, la tecnocracia sigue “vivita y coleando”; por tanto, debemos seguir reflexionando sobre los riesgos y oportunidades que ofrece a nuestro país. Este libro representa un espacio de reflexión para ambas cuestiones.

La visión del proceso de gobernar que nos presenta *Democracy Within Reason* es abiertamente organizativa: su propósito es descubrir “las formas organizacionales que parecen más capaces de manejar los difíciles retos que presentan las transiciones (de mercado)” (p. 34, traducción mía). Este punto de partida también lo vincula con la literatura sobre las revoluciones “desde arriba”.¹

Centeno propone cuatro condiciones cardinales. Primero, *el Estado* (para México, léase el presidente) *debe quedar aislado de las presiones políticas*, con el fin de poder elegir libremente las decisiones que le parezcan más adecuadas. Se aclara que tal aislamiento no significa insularidad, dado que el Estado en tal situación puede recibir información sobre preferencias populares y reacciones a las decisiones gubernamentales, así como coordinarse con actores “significativos”. Segundo, *los recursos administrativos deben centralizarse en manos del Estado* (o sea, del presidente), lo cual asegura tanto su autonomía como su capacidad de instrumentar decisiones. Tercero, *las élites deben estar unidas* en su apoyo incondicional al esfuerzo de cambio radical llevado a cabo por el poder. Finalmente, *los que deciden deben estar intelectualmente preparados para la tarea que les incumbe*. Esto les permitirá: 1) establecer redes de comunicación efectiva con los actores internacionales (léase relaciones de “camaraderie” con las

¹ Véase, por ejemplo, Elen Trimberger, *Revolutions from above. Military Bureaucrats and Development in Japan, Turkey, Egypt and Peru*, New Brunswick, Nueva Jersey, Transaction, 1978.

élites de los países crediticios) y 2) adquirir una mentalidad que les permita dedicarse de lleno al cambio radical con una fe absoluta en la eficacia de los remedios que proponen.

¿Se reunieron estas condiciones durante el sexenio salmista? Tras un examen de los veinte años que precedieron al salinismo, Centeno contesta esta pregunta de manera afirmativa. Al encaminarse el sexenio de Salinas, un equipo cohesivo de tecnócratas altamente capacitados, convencidos de su misión y apoyados en el poder centralizado de la presidencia, tuvo la oportunidad histórica de poner a prueba un “solo y exclusivo paradigma de políticas basado en el uso teóricamente óptimo de los recursos y la preservación de la estabilidad del sistema” (p. 40).²

Gracias a la maquinaria política anticuada que intentaban dismantelar, estos jóvenes turcos pudieron actuar sobre una sociedad dócil dentro de un entorno político estable, sin necesidad de perpetrar los excesos represivos de otros reformadores, como en la Unión Soviética o los gobiernos militares del Cono Sur.

¿Qué diagnóstico final ofrece el autor sobre este experimento? Exceptuando el penúltimo capítulo, titulado “Democracy within reason”, en el cual lamenta la exclusión política de la oposición y de los grupos populares, es evidente que Centeno, al igual que la comunidad internacional (y unos cuantos millones de mexicanos), se dejó engañar por el espejismo salinista, a pesar de que los logros económicos del sexenio nunca fueron del todo favorables: el déficit en la balanza comercial que alcanzó 21 mil millones de dólares en 1993 tuvo que cubrirse cada vez más con las inversiones directas y los flujos financieros. Durante el mismo periodo, el crecimiento del PIB se fue estancando,³ y el desempleo sólo bajó en 0.7%.⁴ Por lo tanto, al empezar el año fatídico de 1994, lo menos que podía reconocerse era que el milagro económico prometido no se había hecho realidad, y que la economía era precaria. A partir de 1994, los capitales que habían fluido hacia México, atraídos por los altos rendimientos y las tasas estables de cambio de la moneda, empezaron a salir, dejando al desnudo el déficit comercial. En vez de tomar las medidas de austeridad necesarias, ese gobierno, tan perfectamente immune a la opinión pública, optó (con el fin eminentemente político de asegurar una victoria electoral del PRI en agosto de 1994) por emitir una nueva y riesgosa variedad de instrumentos de captación de dinero —los llamados tesobonos—, cuyo reembolso necesitaría salidas de aproximadamente 30 mil millones de dólares del país.⁵ Con esta decisión —más política que finan-

² Con preservar la estabilidad del sistema, el autor se refiere a Pronasol, el putativo antídoto a posibles levantamientos populares.

³ El crecimiento del PIB entre 1989 y 1993 fue de 3.3% en 1989, 4.4% en 1990, 3.6% en 1991, 2.8% en 1992 y 0.4% en 1993.

⁴ Todas estas cifras fueron recogidas del modelo publicado por la Wharton School of Business (CIEMEX-WEFA, 1995).

⁵ Las autoridades del Fondo Monetario Internacional han expresado recientemente la opinión aquí presentada de que esta decisión fue poco prudente (*Reforma*, 22 de agosto, 1995).

ciera— el presidente empeñó el futuro del país. Unos meses más tarde, las deudas de corto plazo forzaban al nuevo equipo gubernamental a devaluar la moneda y solicitar un rescate financiero sin precedente, al cabo del cual la economía del país se instaló en una recesión cuya severidad y duración superó las predicciones más pesimistas.

Si los eventos que detonaron la crisis de 1995 pueden considerarse como excepcionales, y por lo tanto imprevisibles, no se concibe así la reacción del equipo gubernamental salinista. Conforme a la lógica del poder definida por el autor, un grupo de profesionistas, convencidos de su infalibilidad, tomó decisiones sin consultar a interlocutores estratégicos en la sociedad, y sin temer por su futuro político (“après moi, le déluge”). En realidad, el modelo presentado por el autor se parece más a una monarquía absoluta que a una organización moderna, con la que pretendía comparar la tecnocracia salinista. La diferencia estriba en que en tales organizaciones, el director ejecutivo debe consultar con los miembros del directorio, y en ningún caso podrá “jugar” el organismo a su cargo. Con un parlamento más representativo de las fuerzas sociales del país, un gobierno más responsable ante el electorado y una prensa más libre —en breve, con un régimen más democrático— se habrían evitado los tropiezos más graves de ese fin de sexenio. Sin embargo, ninguna fórmula política u organizativa puede garantizar buenas decisiones ni felices desenlaces. La lectura de *Democracy Within Reason* tiene la ventaja de mostrar al lector los defectos de la coraza tecnocrática: la seudorracionalidad y la seudociencia que se rehúsan al diálogo, callan a la oposición y visten de ropa invisible al emperador y a su corte.

Viviane Brachet-Márquez

Respuesta del autor a Viviane Brachet-Márquez

Me gustaría primero agradecer a la dirección de *Estudios Sociológicos* la oportunidad, bastante rara por cierto, de responder a la excelente reseña de Brachet-Márquez. Esto es difícil porque —como muchas veces pasa en el mundo académico— Brachet-Márquez y yo estamos de acuerdo sobre la realidad política y económica de México, pero no sobre lo que mi libro dice.

Debería admitir que como muchos, más sabios y mejor leídos que yo, sí me engañé con el espejismo salinista. Pero no de la manera que piensa Brachet-Márquez. En ninguna parte del libro ni en ninguno de mis otros trabajos sobre México, he dicho que el salinismo haya sido la solución para la transición social y económica de México. Lo que sí pensaba (y quizás en esto estaba equivocado), es que México representaba el caso clásico de una revolución desde arriba, manejada por una élite inspirada por una visión teórica. Como digo en la introducción al libro, México bajo Salinas se parecía más que nada a un leninismo neoliberal.

Para mí, el propósito del libro era menos una crítica del modelo neoliberal, y de lo que prometía, que un análisis de cómo un grupo de “niños bien” había conquistado el poder y qué había hecho con él. Mi modelo sí es organizacional.

Reconocí que México funcionaba en un mercado capitalista y con una burguesía bastante poderosa, pero a la vez pensé que había que darle su lugar al Estado mexicano, y que el salinismo no se podía entender sin hacer referencia a los famosos laberintos del poder.

Si el libro sirve como guía del poder político en el México de los ochenta, estaré satisfecho. No lo estaría si se viera como una defensa de la tecnocracia. Donde claramente me equivoqué fue en pensar que este caso se parecía bastante al modelo weberiano con el cual estaba trabajando. Como muchos autores, confundí mi tipología ideal con la realidad. Los personajes que retraté se comportaron más como políticos de Mexicalpán que como tecnócratas de Harvard. Brachet-Márquez tiene toda la razón en su crítica de la política económica de 1994: las elecciones de agosto se pagaron en diciembre.

¿Funcionó el experimento salinista? Brachet-Márquez me acusó de ser un "fan" de la salinastroika. Considerando que la última frase del libro compara a Salinas con Porfirio Díaz, pensé que era claro que, aún en la primavera de 1993, yo tenía mis dudas. En varios pasajes subrayo los riesgos y límites de la tecnocracia a la mexicana. Pero también reconocí (y sigo reconociendo) que lo que hizo Salinas no fue todo humo y espejos. Deberíamos acordarnos de que en 1991 el salinismo parecía triunfante, y que aún en 1995 el legado de Salinas seguía definiendo a México.

Siete años después del fraude de 1988, México se encuentra institucional y económicamente atado a Estados Unidos. Más aún, la democracia ya no representa una amenaza al sistema establecido; el PRD está exhausto, el PAN triunfante, y el PRI todavía más alejado de los ideales de la Revolución. Pensando en Salinas en el exilio, me pregunto si el mejor paralelo histórico no es Díaz, sino Calles. Esto no quiere decir que me guste el salinismo, o el saldo que dejó su sexenio. Reconocer los límites de una dictadura (aun si ya no es tan perfecta) no implica, sin embargo, dejar de estudiarla.

Aprendí mucho con la reseña de Brachet-Márquez (como me han enseñado mucho sus libros y nuestras charlas). El libro habría sido mejor si lo hubiera podido escribir después de las críticas. Pero estoy seguro de que en algo se equivocó Brachet-Márquez: mi crítica sobre la manera antidemocrática de resolver problemas sociales y políticos en México no se limita al penúltimo capítulo. Pensé que era obvio, a lo largo y ancho del libro, que considero excesivo el costo del autoritarismo, sin importar el superávit económico que produzca. En los últimos meses he aprendido que debo tener más cuidado con la ironía. Siempre quise que el título de mi libro fuera considerado como algo irónico. Espero que ningún lector piense que yo creo, o creía, que la democracia sin opciones y sin justicia social pueda ser algo razonable.

Miguel Centeno

ALICIA INÉS MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (COORDINADORA LOCAL), *Mujeres latinoamericanas en cifras*, México, Flacso, México, 1995, 127 pp.

El volumen coordinado por Alicia I. Martínez es parte de una colección que se propone ofrecer una imagen de la condición de las mujeres en Latinoamérica a partir de las cifras. Esta iniciativa se llevó a cabo gracias al apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, del Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales de España, y de UNIFEM y UNICEF de México.

Hasta ahora la colección incluye 18 países, además del libro correspondiente a México y un volumen recién publicado sobre la región, que compara la información obtenida en cada país.

El libro sobre México mantiene el estilo de la colección. Está destinado a un público amplio, su diseño es agradable y se consulta con facilidad, pues contiene una selección cuidadosa de indicadores que permite obtener un panorama de la situación de las mexicanas. Las cifras sobre diversas áreas de la vida social, económica y política de las mujeres no se limitan a los últimos años, pues el volumen también da cuenta de la evolución histórica de la condición femenina algunas veces desde los años cincuenta, otras desde los setenta. En este sentido cumple con el propósito de ofrecer un diagnóstico que, utilizando la información disponible, da cuenta de la diversidad presente en el país entre sectores urbanos y rurales, estratos socioeconómicos, participación sociopolítica, derecho y legislación, etcétera.

Probablemente porque fue necesario equilibrar la información que se ofrece sobre distintos temas y entre varios países, no se publicó una cantidad importante de cuadros estadísticos que tuvimos la oportunidad de conocer en una versión anterior del manuscrito. Sería importante sopesar la importancia de ese material no publicado, así como la posibilidad de dar un seguimiento sistemático a este esfuerzo, pues tiene gran utilidad para las personas interesadas en los temas relacionados con la mujer y el género.

Mujeres latinoamericanas en cifras, México no únicamente llena vacíos de información, porque no es una recopilación estadística más sobre las mexicanas. Detrás de este libro hay una elaboración que se apoya en la perspectiva de género. Ello posibilita constatar la subordinación y la discriminación que se enfrentan cuando se vive en femenino y también rescata una visión que valora los beneficios del desarrollo y la modernización en la vida de las mujeres.

La meticulosidad y el cuidado por el detalle que puso Alicia I. Martínez en las cifras, asesorándose con personas expertas, reelaboran y dan valor a estas estadísticas que fueron intencionadamente construidas, desde esa perspectiva teórica particular.

Hoy es común hablar de género para referirse al proceso simbólico y cultural por el cual las diferencias biológicas entre hombres y mujeres se transforman en desigualdad; a pesar de que existen algunos varones que se dedican a la investigación sobre género, y aunque comienzan a surgir algunos trabajos sobre masculinidad, es difícil pensar que en la sociedad contemporánea latinoamericana se escriba un libro con estadísticas sobre el sexo masculino, ya que la estadística, como cualquier otra esfera de conocimiento, hasta ahora consideró la expe-

riencia masculina como si fuera la experiencia universal, borrando la femenina. Cuando la estadística se ha interesado por la mujer, normalmente ha sido sobre su comportamiento reproductivo, subrayando los procesos vinculados con la fecundidad y la planificación familiar. Así, la mujer aparece reducida al mundo de la reproducción y curiosamente se la define como la única responsable de la procreación o del control natal. En pocas ocasiones se sistematiza información sobre la contribución productiva de las mujeres.

Es importante destacar la dificultad para armar razonamientos consistentes sobre la mujer en el país, porque la información no existe, es parcial, sólo incluye ciertos periodos o simplemente porque no se hacen referencias al sexo por considerarlas poco importantes. La gran tarea de las estudiosas que aplican un enfoque de género en sus trabajos ha consistido en señalar los vacíos y la necesidad de generar información válida y confiable equivalente para mujeres y varones. La cuestión parece ser superflua para aquellos que no se preocupan por el tema, de ahí que la información respectiva sea pobre, poco sistemática y sesgada. En México existe una oficina dedicada a la mujer, dependiente de Consejo Nacional de Población. Desgraciadamente ésta ha elaborado estadísticas en forma desordenada, y sólo muestra preocupación cuando se acercan las reuniones internacionales, como la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer realizada en Beijing. Si bien la movilización de recursos humanos y materiales durante estas coyunturas permite responder a la demanda externa, es evidente que no logra reparar los vacíos estadísticos que podrían llenar programas sistemáticos a cargo de las agencias encargadas de los numerosos censos, encuestas de población, económicas, políticas, etc., que se aplican con regularidad para otros fines.

El presente libro constituye un intento serio orientado a reparar el daño creado por una lógica que, cuando se trata de la mujer, obedece más a los ritmos sexenales y no contempla la necesidad de estudiarla en las actividades cotidianas de recolección, codificación, cruzamientos y análisis de la información disponible. También llena muchos huecos en aspectos que las instituciones deberían considerar para la presentación de sus estadísticas básicas. Un ejemplo es el de la distribución por sexo de diputados y senadores que obliga a construir las listas y luego calcular las tasas para cada legislatura. Las dificultades aumentan cuando se trata de conocer la representación por sexo en ámbitos estatales o municipales.

Las instituciones no han desarrollado la buena costumbre de presentar en forma sistemática y regular su información y menos aún por sexo. Por ello sería importante que Flacso continuara con esta tarea hasta que los establecimientos correspondientes la asumieran como propia en cada país. Es probable que en otros países esta necesidad sea mayor que en México, pues cuentan con menos recursos institucionales y humanos dedicados a sistematizar datos sobre diversas áreas de la vida social.

Hay dos maneras de considerar la condición de las mexicanas y de las mujeres en general. La primera consiste en verlas como víctimas de una estructura que las reduce a un estado de subordinación de *cuasi* colonización. Bajo esta perspectiva, los principios masculinos y femeninos actúan como ordenadores, de modo que siempre el primer término indica superioridad y el segundo inferior-

ridad. La otra postura ubica las reivindicaciones femeninas contemporáneas en los procesos sociales, en la evolución de las sociedades donde la historia y la capacidad creativa influyen de manera particular entre los actores y testigos de esa evolución. En esta postura también "cuenta el contexto", como diría Mary Dietz, cuando se trata de mostrar que la vida de las mujeres no sólo está marcada por el peso de la reproducción, por un código que las define negativamente, sino también por las posibilidades que ofrecen el desarrollo de la sociedad y las transformaciones históricas que van rompiendo patrones de relación y formas de organización que parecían inmutables entre hombres y mujeres.

Creo que el libro de Alicia Martínez recoge equilibradamente estos elementos, pues además de señalar la discriminación hacia las mujeres, muestra sus avances en la esperanza de vida, en la incorporación al trabajo fuera del hogar, en la adquisición de educación, así como en la disminución en el número de hijos que, gracias a los procesos de modernización y al control natal, ha pasado de 7 hijos promedio entre aquellas que hoy tienen 50 años, a 3 hijos entre las que tienen 30 años, disminuyendo así el tiempo de crianza de 23 a 13 años en la vida de una mujer.

Finalmente, recapitulando sobre este recorrido, es importante recordar que las cifras pueden tener diversos significados. El diccionario nos enseña que la cifra es una forma de escritura que utiliza signos, letras o números. La cifra se comprende sólo si se conoce la clave que le corresponde, porque las cifras abrevian, juntan dos o tres letras o números para representar ciertas palabras o frases. Las cifras suelen ser oscuras y misteriosas, por lo que es necesario un código para descifrar su significado. Cifrar significa también decir las cosas con brevedad. En este caso se podría decir que el libro nos habla de la mujer en breve. Sin embargo, para comprender su contenido es preciso retener también la primera acepción. Ésta plantea un desafío, el de descifrar, es decir, penetrar en el oscuro lenguaje de las cifras, armarse de claves o códigos, aplicarles reglas y conjeturas críticas para conocer el significado del vivir en femenino en el México contemporáneo.

María Luisa Tarrés Barraza

FERNANDO CORTÉS Y ÓSCAR CUÉLLAR (coords.), *Crisis y reproducción social. Los comerciantes del sector informal*, México, M. A. Porrúa, Las Ciencias Sociales, 1990, 317 pp.

La extensa literatura sobre el sector informal se ve enriquecida con esta nueva aportación de diversos especialistas latinoamericanos. Varias son las características que distinguen este volumen. En primer lugar, cuenta con dos secciones básicas: una teórica y otra empírica, lo cual representa un acierto porque pocos conceptos de las ciencias sociales son tan amplios y polisémicos como el del "sector informal". Aquí los estudios empíricos sirven para dar concreción y especificidad a las discusiones de la primera parte. En segundo lugar, sus coordi-

nadores, Fernando Cortés y Óscar Cuéllar, exponen sus opiniones tanto en conjunto como por separado. A pesar de sus coincidencias teóricas, todos los investigadores especializados en el tema sabemos que cada científico social tiene su propia interpretación del sector informal. Esta diversidad enriquece, obviamente, el contenido de este libro.

Una característica básica de la obra radica en que se enfoca al sector informal urbano a partir de la oferta de fuerza de trabajo; pero a diferencia de otros autores, Cortés y Cuéllar no consideran a los individuos aisladamente, sino inmersos en grupos domésticos y relaciones sociales. Se sitúan, por tanto, dentro de la tradición inaugurada por Brígida García, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira, según la cual “se presta atención a aspectos de la vida cotidiana, fundamentalmente vinculados a las formas de organización de los hogares y los apoyos informales, como condicionantes o mediadores en la relación entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo”.

Asimismo, los autores se proponen “mostrar las potencialidades contenidas en la teoría chayanoviana y las derivaciones que se pueden realizar para aplicarla al análisis del sector informal, especialmente en países en que tienen presencia las formas no capitalistas de producción”.

La primera parte contiene cuatro capítulos, elaborados por Fernando Cortés y Óscar Cuéllar. En el primero, Cuéllar analiza la relación existente entre la reproducción y la oferta de fuerza de trabajo a partir de un doble enfoque: el de Chayanov y el desarrollado por el grupo de investigadores antes mencionados. Ambos enfoques coinciden en las categorías básicas que manejan y en el énfasis que ponen en las redes de relaciones familiares y en los hogares. El objetivo consiste en mostrar que “el análisis de las estrategias de vida puede arrojar luces sobre la cuestión relativa a las interacciones entre relaciones capitalistas y no capitalistas y, por esta vía, constituir un complemento de la perspectiva centrada en la acumulación y la demanda de fuerza de trabajo”.

En el segundo capítulo Cortés y Cuéllar llevan a cabo un análisis teórico-metodológico del concepto de campesino. Llegan a la conclusión de que es conveniente abandonar la forma en que se ha conceptualizado hasta ahora al campesino. Su propuesta alternativa consiste en desplazar al referente del concepto, desde los individuos a la relación entre unidad de producción y unidad doméstica. En nuestra opinión una de las principales ventajas de este nuevo concepto es que “permite fundamentar una tercera vía en la discusión sobre la proletarianización y la campesinización”. En efecto, estaríamos hablando de unidades campesinas que tendrían que poner fuerza de trabajo definitiva en el mercado capitalista, por lo tanto, producirían proletarios sin que ello significara que son destruidas por el avance del capitalismo.

En el tercer capítulo ambos autores regresan de nuevo a Chayanov. Pero su preocupación fundamental es la crítica expresada por diversos científicos sociales en contra de Chayanov, concretamente, el rechazo de proposición de que “una característica peculiar a la actividad económica campesina y, en general, fundada en el trabajo familiar, es su orientación a la satisfacción de necesidades”. Es interesante la hipótesis de los autores de que en este rechazo interviene el sesgo empirista. En este caso, el sesgo se expresa en la dificultad para distin-

guir entre el plano de la especificación de los modelos teóricos, por un lado, y el plano de las aplicaciones, por otro. El resto del capítulo se consagra a la discusión de estos modelos.

El cuarto y último capítulo de la primera parte se dedica al tema de la informalidad. Cortés se propone “indagar respecto a los problemas teóricos y metodológicos que se deben encarar para analizar el fenómeno del sector informal”. Se comienza con una breve revisión panorámica de las diversas teorizaciones del sector informal y en el apartado siguiente se comparan esas perspectivas. Se detecta así el núcleo de la noción de informalidad en boga: actividades *extralegales*.

Cortés examina esta noción de la *extralegalidad* en enfoques tan opuestos como los de Castells y Hernando de Soto, y llega a la conclusión de que la extralegalidad esconde bajo un mismo nombre procesos de naturaleza muy diferente. Esta ambigüedad manifiesta se deriva del hecho de haber reducido la complejidad de un fenómeno a un simple indicador, dejando de lado la teoría. La solución se vislumbra en la vuelta a las teorías. En consecuencia, Cortés analiza las tres principales vertientes teóricas y, a continuación, comenta los programas políticos asociados con tales teorías. Antes de concluir y tras analizar someramente otras opiniones más recientes (Mizrahi, Giner, Grompone), Cortés ofrece una sugerencia que no debiera caer en el olvido: tal vez algunos elementos de la teoría de Chayanov podrían ser útiles para otorgar inteligibilidad al comportamiento de por lo menos una parte de los agentes económicos que realizan actividades catalogadas como informales (p. 157). En consecuencia, lo característico de algunas unidades informales sería que combinan una unidad doméstica con una unidad de producción.

La segunda parte del libro, en oposición a la primera, contiene tres capítulos de corte empírico. Son tres investigaciones sobre los pequeños comerciantes informales asentados en el valle de Toluca.

En el primero, Marcela Benites y Fernando Cortés presentan un estudio sobre movilidad ocupacional en los comerciantes informales. La pregunta clave es: ¿quiénes son y cuál es la procedencia de los comerciantes en pequeño? Aquí se hace referencia a las principales conceptualizaciones del sector informal. A partir de un planteamiento de Víctor Tokman se analizan los movimientos ocupacionales en el sector informal. Se trata de captar los cambios en el tipo de inserción en el mercado laboral, tomando como punto de llegada el trabajo por cuenta propia del pequeño comerciante.

Mediante la técnica del análisis multivariado se analizan los cuestionarios aplicados a 111 hombres y a 89 mujeres. Así se llega a la conclusión de que “el pequeño comercio establecido está compuesto por distintos tipos de sujetos: las amas de casa, los autónomos, los jubilados y los expulsados del trabajo asalariado”. Se trata, por tanto, de un sector heterogéneo en el que se mezclan actores sociales que siguen distintas estrategias para sobrevivir.

En el siguiente capítulo, Marcela Benites estudia una parte del sector de los trabajadores que desempeñan actividades por cuenta propia, que organizan su trabajo sobre la base de las relaciones familiares y no reciben ningún salario. Se trata, en concreto, del subsector conformado por pequeños comercios que

funcionan dentro de la unidad doméstica en el Estado de México. Esta “unidad familiar” es abordada desde la perspectiva de Chayanov, ya conocida. El objetivo es entender la organización, funcionamiento y motivación de estas unidades.

Mediante el análisis multivariado de las respuestas extraídas de la muestra seleccionada se llega a la conclusión de que las unidades domésticas usan la fuerza de trabajo disponible de acuerdo con sus necesidades y requerimientos. Este uso depende del tamaño de la familia, el sexo del jefe y la disponibilidad de miembros aptos. Por tanto, se comprueba que el modelo de Chayanov ofrece los elementos requeridos para explicar los usos de la fuerza de trabajo familiar en actividades como el pequeño comercio.

En último lugar se incluye el interesante trabajo de Nélide B. Perona, que se centra en el análisis de algunos de los aspectos simbólicos y valorativos que se asocian con las condiciones materiales de existencia de trabajadores no asalariados. El foco de atención recae sobre las relaciones existentes entre las experiencias previas de los sujetos y sus orientaciones o motivaciones para producir, en el supuesto de que éstas podrían estar expresando distintas visiones y pautas valorativas. Dentro del amplio campo de las posibles relaciones sociales se seleccionan tres áreas: la experiencia adquirida en el ámbito laboral, los procesos referidos a la socialización en el ámbito escolar y el contexto familiar.

En la conclusión se indica que el factor que marca mayores diferencias es la socialización escolar, ya que el nivel de instrucción se vincula con el grado de capacitación laboral, y por ende, con el tipo de trabajo que se puede desempeñar.

Finalmente, en las conclusiones generales elaboradas por Cortés y Cuéllar se destacan los siguientes puntos de interés: *a)* el enfoque de Chayanov resulta útil para analizar ciertos aspectos de la fuerza de trabajo; *b)* las estrategias de vida de los hogares difieren según el género del jefe de familia, y *c)* la educación desempeña un papel importante en la formación de la cosmovisión de los pequeños comerciantes.

Los interesados en el desarrollo de América Latina y, más específicamente, en la problemática del sector informal, recibirán con agrado este volumen. En nuestra opinión, uno de sus principales méritos es haber tratado de “operacionalizar” un tema cuya discusión con demasiada frecuencia se queda en el ámbito de la teoría o de la simple especulación. Es cierto que se trata de pequeños trabajos de campo, cuyos límites se reconocen explícitamente, pero estas investigaciones son en cierta manera pioneras, porque en ellas se enfocan temas nuevos o tratados, al menos, con enfoques metodológicos novedosos.

Otro mérito de esta obra es que emplea el enfoque de Chayanov para el análisis del sector informal. Creemos que aquí se inaugura un campo de enormes posibilidades para comprender y penetrar en el funcionamiento del sector informal. Ya Giner había recurrido a Chayanov en su estudio de la microindustria, pero ahora se extiende el uso de este enfoque al análisis de los pequeños comerciantes.

Probablemente el mensaje perdurable de este libro sea su fructífero intento de revitalizar el estudio del sector informal mediante el recurso empírico —no

sólo teórico— de autores tan innovadores como Chayanov. Los científicos sociales interesados en el tema contamos así con un nuevo punto de partida para profundizar en el estudio del sector informal.

José Antonio Alonso

MARÍA DEL CARMEN BAERGA (ed.), *Género y trabajo: la industria de la aguja en Puerto Rico y el Caribe hispánico*, San Juan, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993, 321 pp.

En 1989 la Universidad del Sagrado Corazón, de San Juan de Puerto Rico tuvo el acierto de auspiciar, junto con la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, la realización del seminario “La mujer y el trabajo: la industria de la aguja en Puerto Rico y el Caribe”. Allí, dice María del Carmen Baerga en el prólogo, se reunieron, una vez más, las investigadoras que llevaban más de una década realizando estudios sobre la incorporación de la mujer caribeña al trabajo asalariado en una industria específica pero clásica de la historia laboral femenina en casi todas partes: la industria de la aguja, es decir, el bordado y la confección de prendas de vestir.

El propósito en esa ocasión era compartir no sólo las experiencias particulares de investigación en cada país, sino además desarrollar una perspectiva comparativa de la condición y situación femeninas en el área del Caribe en su conjunto. Al mismo tiempo, se trataba de discutir cuestiones teórico-metodológicas en torno al tema desde una perspectiva explícitamente de género. Un resultado importante de ese seminario fue el presente libro, concebido como antología, que otra universidad, esta vez la de Puerto Rico, tuvo el acierto de publicar en 1993, bajo la edición ciudadosa e inteligente de María del Carmen Baerga, autora del prólogo y de dos capítulos centrales del libro.

Género y trabajo consta de tres partes. La primera, dedicada a analizar el trasfondo histórico y teórico de la relación entre género y trabajo, tiene sólo un capítulo, que resulta sin embargo clave para comprender el conjunto de la obra. La segunda parte presenta cuatro trabajos de índole histórico-monográfica, sobre el inicio y la trayectoria de la industria de la aguja y sus trabajadoras; tres sobre el caso de Puerto Rico y uno sobre la República Dominicana entre 1895 —fecha de inicio de la intervención norteamericana en Puerto Rico— y la década de 1940, marcada por el inicio y fin de la segunda guerra mundial. La tercera parte incluye dos capítulos acerca de la experiencia laboral femenina de posguerra en Puerto Rico y República Dominicana, a los que se suma un estudio sobre las trabajadoras textiles, una actividad emparentada pero distinta, en una isla cercana pero muy diferente: Cuba. Aunque no de manera absoluta, las secciones se distinguen también por las técnicas utilizadas y la índole de los materiales empleados. Los trabajos históricos de la segunda sección se basan sobre todo en recursos que dan lugar a información cualitativa: documentos públicos y privados, trabajo etnográfico, fuentes estadísticas, historias de vida. Los textos de la

tercera parte, más contemporáneos, recurren con mayor frecuencia a la información cuantitativa que se genera a partir de estadísticas y censos, la elaboración de muestras y el levantamiento de encuestas.

En suma, se trata de un libro compuesto por ocho capítulos y numerosos cuadros que vale la pena leer y revisar en su totalidad. Aunque el tema tratado tiene desde luego elementos en común, la editora ha tenido la virtud de respetar los matices e hincapiés de cada autora, lo que hace posible descubrir tonos y diversidades que pueden ser de gran ayuda para investigaciones empíricas que exploran la relación entre mujer y trabajo. El hecho de que cada artículo haya conservado su bibliografía particular facilita aún más la consulta de temas precisos.

El primer capítulo, "El género y la construcción social de la marginalidad del trabajo femenino en la industria de la confección de ropa" (pp. 4-55) de María del Carmen Baerga, es uno de los más largos pero, al mismo tiempo, el más rico y contundente de la obra, por lo que su lectura resulta imprescindible desde varios puntos de vista. En primer lugar, porque da acceso a una discusión historiográfica sobre género, industria y trabajo a domicilio partiendo de las perspectivas de autoras europeas y sobre todo norteamericanas, algo que no es frecuente encontrar en nuestro idioma. En segundo lugar, porque discute las variadas y múltiples razones que explican que el trabajo femenino sea invariablemente considerado marginal. Para Baerga tal marginalidad debe ser entendida como una construcción histórica que ha sido resultado de las luchas entre el capital y el trabajo y entre trabajadores y trabajadoras (p. 33). El argumento por ella desarrollado no forma parte de un alegato feminista sino de un análisis sobre la manera en que se construyen distinciones sociogenéricas que dan cuenta del poder de negociación de los diversos grupos en una sociedad. Desde esta perspectiva, el género debe ser visto como un instrumento alrededor del cual se estructuran en todas las esferas de la sociedad procesos como la organización de la producción (p. 36).

Después de esta imprescindible introducción teórico-metodológica al tema, la segunda parte ofrece información histórica pormenorizada acerca del desarrollo de la industria en Puerto Rico y República Dominicana. Una primera característica salta a la vista: en ambas naciones, la vinculación de la industria y las trabajadoras de la ropa con el mercado internacional ha sido más antigua y profunda que en la mayoría de los países latinoamericanos que, gracias a su mayor desarrollo económico y fortaleza demográfica, establecieron programas de sustitución de importaciones que mantuvieron la producción dentro de sus ámbitos nacionales hasta la década de los años setenta o, como en el caso de México, hasta bien entrada la de los ochenta.

Lydia Milagros González, autora de una importante obra anterior sobre el tema,¹ inicia esta sección de trabajos empíricos con un artículo sobre "La indus-

¹ Lydia Milagros González, *Una puntada en el tiempo*, Puerto Rico y República Dominicana, CERE-CIPAF, 1990.

tría de la aguja en Puerto Rico y sus orígenes en los Estados Unidos” en el periodo 1895-1929 (pp. 59-81). El estudio muestra cuatro elementos centrales y peculiares de la producción de la isla, relacionándolos con el desarrollo económico y la situación político-sindical de la industria en Estados Unidos, en especial con lo que sucedía en las tiendas y fábricas de Nueva York; el apoyo de las autoridades locales para el desarrollo de la industria; la importancia en la misma de los intermediarios puertorriqueños, y la diferente situación respecto a las actividades agrícolas en la isla. Por último, un tema que es lamentablemente el menos desarrollado aunque el más común en América Latina: la relación entre situaciones de cambio en las actividades agropecuarias tradicionales y el incremento de la participación femenina en los trabajos del bordado y la costura.

Una importante y nítida observación del trabajo de Lydia González es sobre la temprana y estrecha relación que ha existido entre las luchas obreras y el desplazamiento geográfico de la industria, fenómeno que al atravesar fronteras y épocas se convierte en una característica central de la rama. Aunque la lucha obrera no explica la selección del lugar de destino de los talleres y el trabajo a domicilio, sí ayuda a entender una de las dinámicas clave de origen del desplazamiento.

El capítulo siguiente, “El trabajo femenino a domicilio y la industria de la aguja en Puerto Rico. 1914-1940”, de Luisa Hernández Angueira (pp. 83-102) puede ser visto como una continuación cronológica del anterior, y en sus páginas se muestra el predominio del trabajo a domicilio como la forma prevalente de organización de la producción, así como la consolidación de esa actividad en la isla: fue en esta época cuando la costura se convirtió en la principal actividad femenina en Puerto Rico, y los capitales locales de diverso origen confluyeron hacia el ámbito de la intermediación de la confección. La autora alude a lo que parece haber sido una especialización espacial de la industria en la región de Mayagüez, pero éste es un tema que se ha quedado desafortunadamente sin desarrollar.

Cierra la parte puertorriqueña otro artículo de María del Carmen Baerga, también de corte analítico. En “Las jerarquías sociales y las expresiones de resistencia: género, clase y edad en la industria de la aguja en Puerto Rico” (pp. 103-137), la autora descubre y toca varios puntos centrales aunque no todos los desarrolla de igual manera: la relación entre crisis y trabajo femenino; entre mujer y trabajo a domicilio; la ausencia de proveedor masculino, el trabajo femenino y la necesaria presencia de otras mujeres en el hogar; el peso de la responsabilidad femenina no asalariada en la definición de su forma de inserción asalariada.

Para Baerga, debido al empeño femenino por asegurar “la sobrevivencia de los miembros de la unidad doméstica sobre todo durante la crisis de 1930, [ellas] laboraron bajo condiciones que lejos de representar un adelanto, contribuyeron a perpetuar las desigualdades entre los géneros en la sociedad puertorriqueña” (pp. 105-106). De hecho, esta relación entre crisis de actividades tradicionales —por lo regular de empleo masculinas— e incremento del empleo femenino, que aparece una y otra vez en los estudios de diversos países, es un tema que debería dar lugar a trabajos específicos sobre esa relación tantas veces constatada pero hasta

ahora apenas analizada. O, dicho de otro modo, habría que explorar las razones explícitamente genéricas que hacen posible que la mujer se convierta siempre y fácilmente en trabajadora en las situaciones de crisis.

Quizá una de las respuestas más claras a las interrogantes que se plantea la autora es la que tiene que ver con la relación entre la mujer y el trabajo a domicilio. Esa forma de empleo, que Baerga califica como profunda e irremediablemente compleja y ambigua, contribuye a fin de cuentas a “perpetuar las jerarquías existentes dentro de la unidad doméstica y reproduce la posición subordinada de la mujer en la sociedad” (p. 120). En fin, se trata de un ensayo que no cancela las interrogantes y tiene el enorme mérito de plantearlas de manera inteligente.

Esta segunda sección concluye con el artículo de María Angustias Guerrero, “Tras las huellas... La mujer dominicana en la industria de la confección de ropa (1900-1950)”. El trabajo, aunque breve (pp. 139-158), es pionero sobre el tema en República Dominicana y trata sobre el origen y la cronología particular de la rama en ese país, trazando algunas de sus especificidades. Llama la atención el surgimiento del trabajo a domicilio como un mecanismo del Estado para abaratar costos (la elaboración de uniformes para el ejército) y, al mismo tiempo, como una forma de política social en beneficio de las mujeres pobres del campo y la ciudad. Lamentablemente, el artículo concluye en la década de 1940, antes de que se iniciara la política de zonas francas, en la que República Dominicana fue pionera, por lo menos en la región latinoamericana.

La tercera parte se inicia con un largo artículo de Luz del Alba Acevedo, “Género, trabajo asalariado y desarrollo industrial en Puerto Rico: la división sexual del trabajo en la manufactura” (pp. 161-212). Aunque por el título parecería un trabajo básicamente empírico, se trata de un esfuerzo teórico-metodológico por enmarcar y entender la situación y características actuales de la industria y las trabajadoras de la costura en el contexto de la internacionalización de la producción, marcada por la tensión entre el cambio tecnológico y la mano de obra de bajo costo.

Para la autora, la búsqueda de trabajadores baratos estimuló la incorporación femenina a la manufactura de exportación en distintos lugares del mundo. Sin embargo, en la fase actual de desarrollo industrial, el cambio tecnológico ha comenzado a favorecer, de nueva cuenta, el empleo masculino en las actividades de punta, y a relegar el empleo femenino a los quehaceres tradicionales y a los puestos segregados. Esta situación, que ha sido documentada también en la frontera de México con Estados Unidos, sugiere la necesidad de generar información básica desglosada por género que permita conocer la división cambiante de los procesos de producción y trabajo en diversas regiones y actividades.

En el capítulo siete, “Las mujeres y la industrialización en el Caribe: una comparación de Puerto Rico y la República Dominicana” (pp. 213-261), Helen Icken Safa asume la perspectiva explícitamente comparativa que hacía falta en el libro. La autora parte del hecho de que la orientación hacia la exportación forma parte integral de las políticas de desarrollo en la región. Con todo, hay diferencias profundas no sólo en la antigüedad de la industrialización entre ambos países sino en cuanto al papel del Estado, un factor clave que incide en la

diversidad de condiciones de trabajo, y en la situación sindical. En este sentido, las mujeres de Puerto Rico están mejor situadas que sus vecinas. Además, las trabajadoras de uno y otro país tienen otras diferencias en cuanto a educación, estado civil, edad y número de hijos.

No obstante las múltiples diversidades que distinguen a puertorriqueñas y dominicanas —que están muy bien trazadas en el texto—, hay algunos elementos comunes clave, entre ellos, el carácter crítico o no del ingreso femenino en la familia. De acuerdo con Helen Safa, este criterio resulta crucial en ambos contextos para modificar o no las relaciones en el interior de las unidades domésticas. Se advierte el peso de las razones y presiones ideológicas que hacen que las mujeres prefieran mantener la estabilidad familiar aun a costa de la subordinación que en muchos casos esto supone. Con todo, concluye Safa, la familia parece ser una institución más sensible al cambio que el Estado, los sindicatos y los patrones.

El último y novedoso capítulo, “La mujer, la industrialización y la política estatal en Cuba” (pp. 263-321) es de la autoría de Helen Icken Safa en colaboración con la Federación de Mujeres Cubanas. Se trata, dicen las mismas autoras, de un primer esfuerzo por conocer los cambios cualitativos en la vida de la mujer cubana. Se trata también de sistematizar la comparación “del impacto distintivo del empleo industrial en las mujeres” (p. 265) de un país no capitalista *versus* dos países capitalistas. Aunque el estudio se refiere a las trabajadoras de la industria textil (no de la confección) de Ariguanabo, la más antigua de la isla, las autoras han buscado analizar los cambios no tanto en el ámbito de la producción, sino en la esfera de la reproducción, del hogar y la participación, que han sido temas críticos del debate con los países socialistas. Los resultados de la investigación muestran un “cambio fundamental de la mujer cubana en el periodo posrevolucionario” (p. 312), en especial en lo que se refiere al compromiso definitivo de la mujer con el trabajo. El cambio femenino fuera del hogar contrasta con la escasa variación que se ha suscitado en el ámbito doméstico, donde la mujer acepta y reproduce una división del trabajo muy tradicional, es decir, donde la mayor parte de los quehaceres recaen sobre ella u otros miembros femeninos de la familia. A diferencia de otros países donde la mujer lucha de manera autónoma, en Cuba lucha dentro del Estado para sacar adelante sus reivindicaciones, en muchos casos domésticas. Y esto marca una diferencia importante con la situación en Puerto Rico y República Dominicana.

La variedad y calidad de los artículos presentados en este libro, donde se combinan trabajos históricos, actuales, monográficos, analíticos y comparativos, nos acercan a una discusión tan vigorosa como vigente y nos ayudan a conocer la historia y las vicisitudes de la mujer en un área latinoamericana original pero también compartida, sobre la que valdría la pena saber más. Sobre todo cuando es evidente que algunos impactos socioeconómicos y laborales de la globalización que nosotros apenas empezamos a experimentar están presentes en el Caribe desde hace mucho tiempo.

Patricia Arias

PRUDENCIO GARCÍA, *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las juntas militares*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, 585 pp.

El libro de Prudencio García resulta particularmente importante bajo un doble aspecto: 1) es el primer estudio que articula de manera orgánica fuentes y testimonios directos con un análisis crítico profundo de los acontecimientos del llamado Proceso de Reorganización Nacional (PRN), realizado por las fuerzas armadas argentinas durante el periodo 1976-1983, y 2) el autor es un coronel, ingeniero del ejército español y sociólogo militar; en consecuencia, su investigación conjuga los aspectos técnicos, éticos y sociales de la represión militar y ofrece un juicio valorativo complejo de difícil realización por un analista civil.

La relación entre lo militar y lo político no constituye un fenómeno reciente: la conexión entre poder y coerción, en su sentido amplio, tiene orígenes muy remotos, que trascienden ampliamente los límites de la historia contemporánea. No obstante, esta relación ha adquirido características especiales a partir de la segunda mitad del siglo XIX, como consecuencia de su interacción con otras variables, como el grado de desarrollo económico y político y la articulación de sociedades cada vez más complejas. Además de estas peculiaridades, que podemos definir como evolutivas, la correlación entre el elemento militar y la política se ha visto afectada por los rasgos del contexto de partida en el interior del cual se iba elaborando: estructura social, territorio, ubicación internacional.

En la región del llamado "cono sur" de América Latina, el elemento militar aparece como una variable de extrema importancia en el ámbito de los procesos de modernización política y económica, emprendidos más decididamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Su papel emergió de manera evidente sobre todo durante las primeras décadas del siglo XX, para afirmarse y consolidarse en los años siguientes, hasta colocar a los oficiales del ejército como actores constituyentes de nuevas formas estatales, derivadas de ideologías alternativas a la doctrina dominante hasta ese momento.

En Argentina la evolución del poder militar culminó con el golpe de estado de 1976. A partir de ese momento, los oficiales del ejército y de la marina pusieron en marcha el PRN, que concluyó siete años después con un fracaso tanto de carácter económico como estrictamente militar —derrota de las Malvinas o Falklands— y sobre todo en la esfera social. La violenta represión realizada por las fuerzas armadas bajo el pretexto de la lucha antisubversiva provocó una fractura sin igual entre los militares y la sociedad civil. Éste fue el momento crucial de la participación política de los oficiales argentinos a lo largo del siglo XX, y su intervención se caracterizó por la penetración de los mecanismos y los instrumentos represivos en el corazón del cuerpo social.

Tomando este momento como objeto central de su análisis, García persigue dos metas generales: *a)* el examen de los rasgos y las causas del conflicto persistente entre militares y sociedades en el interior del área latinoamericana y en particular en el caso argentino, y *b)* la demostración de cómo el papel que asumieron el ejército y la marina en el ámbito de los diversos regímenes autoritarios y las modalidades de su actuación —tanto en el caso argentino como en la región latinoamericana en general— representaron una desviación sustancial de

las obligaciones profesionales, éticas y morales propias —según el autor— de la actividad militar. Con este fin, Prudencio García enfrenta tres temáticas específicas: 1) los antecedentes del PRN, que el autor identifica en el camino histórico que, a partir del golpe de Estado de 1930, llevó a los militares argentinos a una participación cada vez más constante y profunda en las cuestiones políticas internas; 2) las peculiaridades y los objetivos de la acción represiva realizada por el régimen militar entre 1976 y 1983 y su colocación en el marco de los principales modelos teóricos de la sociología militar actual, y 3) las características del conflicto angloargentino en el Atlántico sur y las causas de la derrota militar argentina.

El autor, en relación con el área latinoamericana, subraya en las primeras páginas de su estudio la “*Grave relajación de los conceptos éticos militares*, asumiendo la tortura como método habitual y sistemático en el campo de la información”,¹ y citando al general español Cano Hevia, afirma que en Argentina “algunos militares han *envilecido* su profesión”.² Más adelante aclara que el ejército no constituye por sí mismo una amenaza para las instituciones democráticas, sino sólo en relación con las características que asume la formación del cuerpo de oficiales. El tema de la “degradación de los profesionales” se sostiene prácticamente a todo lo largo del estudio y abarca tanto la perspectiva ética y moral —más subjetiva, pero no desprovista de interés— como el punto de vista del rendimiento profesional.

En general, los análisis más vinculados con cuestiones de tipo técnico-militar representan una de las partes más convincentes del trabajo de Prudencio García. La desproporción entre los mecanismos represivos empleados durante el periodo del PRN y el valor real de la amenaza para la integridad nacional representada por los grupos armados subversivos, está demostrada de manera exhaustiva mediante los datos cuantitativos y los juicios técnicos sobre las potencialidades de la guerrilla. La exageración de la potencialidad de tal amenaza, así como la ampliación del concepto de subversión hasta los ciudadanos que mostraban simplemente una actitud pasiva respecto a la misma, aparecen entonces como el intento de legitimar la expansión sin límites del poder castrense. Al mismo tiempo, el autor formula una correlación interesante entre el escaso rendimiento de las fuerzas armadas argentinas en la guerra de las Falklands o Malvinas y la reorientación de las mismas hacia funciones de tipo policial y de represión interna. Quizá la idea no es totalmente nueva, pero se sustenta aquí en un análisis de los aspectos técnicos y profesionales del enfrentamiento en el Atlántico sur, que muestra el contraste desconcertante entre la competencia y la eficiencia de las tropas británicas y la incapacidad de organización y de coordinación del ejército y la marina argentinas. La relación inversamente proporcional entre rendimiento externo y represión interna constituye un argumento ulterior para demostrar la incompatibilidad

¹ García, p. 43, cursivas mías.

² Juan Cano Hevia, “Argentina: ¿Quién es el enfermo?”, *Diario 16*, Madrid, 24 de enero de 1988, cit. en la p. 44 del libro de García; cursivas mías.

entre profesión militar y función policial, y para subrayar cómo la asunción de la segunda no constituye otra cosa que una desviación de la profesionalidad militar en sentido estricto. El autor fortalece su tesis mostrando que el único cuerpo no involucrado en la lucha en contra de la subversión —la aviación— fue el que desempeñó una actuación positiva durante la guerra en contra de los británicos.

Este aspecto está vinculado con el cuestionamiento más general del papel que la oficialidad argentina atribuye a la institución militar. Después de examinar de manera sumaria las distintas interpretaciones sociológicas del intervencionismo militar, García propone su propia interpretación y concluye que el factor causal principal del fenómeno represivo que se desencadenó a partir de 1976 está constituido por la llamada *autonomía militar*: “La autonomía [...] llevada a sus últimas consecuencias teóricas y prácticas, morales, filosóficas, sociales y políticas. La autonomía militar respecto al resto de la sociedad, con sus consecuencias directas en el campo de las ideas y en el campo fáctico de su aplicación.”³ En este punto, el problema es proporcionar una definición clara de dicha autonomía. El autor especifica preventivamente que no quiere hacer referencia a una autonomía de tipo institucional (por cuanto la Constitución nacional, que prevé explícitamente la subordinación de las fuerzas armadas al presidente de la república, la niega expresamente), ni doctrinal (porque la doctrina militar argentina ha sido afectada en su origen por fuertes influencias extranjeras), ni tampoco económica (en consideración a que la institución militar argentina no dispone de ingresos propios externos al presupuesto público).

La autonomía señalada por el autor tiene más rasgos de tipo cultural y se encuentra en la convicción, adquirida históricamente, de su propia capacidad de evaluar “los intereses de la Patria” de manera más lúcida y correcta respecto a los actores civiles,⁴ y a consecuencia del deber institucional de intervenir arbitrariamente en las grandes cuestiones relativas a la política nacional. La certidumbre de haber sido llamados a cumplir una misión excepcional, por encima de las partes, implica, desde la perspectiva del cuerpo de oficiales, la eliminación de cualquier límite preestablecido a su acción, que abarca desde la fuerte presión corporativa ejercida sobre las autoridades públicas hasta la intervención directa mediante el golpe de Estado.

El gran mérito de esta interpretación está en su capacidad de valorar la importancia del proceso de formación y educación del cuerpo de oficiales como variable determinante de la actitud política de los militares. El desarrollo de un proceso formativo propio, autónomo de los criterios peculiares de la correspondiente sociedad civil, acabó por establecer de hecho la autonomía institucional en relación con las autoridades civiles que se niega a las fuerzas armadas de derecho. En otras palabras, los oficiales argentinos actuaron durante todo el siglo xx con base en una interpretación subjetiva de los dictámenes constitucionales y por ende del concepto de subordinación al poder ejecutivo. Esta interpreta-

³ García, p. 350.

⁴ *Op. cit.*, p. 351.

ción fue consecuencia del papel que los mismos desempeñaron a lo largo del proceso histórico de formación y consolidación del Estado y de los valores transmitidos a la oficialidad por medio de las escuelas militares, que a su vez eran en gran parte el producto de ese proceso. García no examina de manera completa dicho proceso, porque su análisis considera como punto de partida el golpe de Estado de 1930. Sin embargo, parece sugerir una nueva pista de investigación histórica del desarrollo de la participación y del poder político-militar en América Latina.

El aspecto menos claro del análisis de García reside en los objetivos que los militares golpistas se propusieron a partir de la primera intervención en 1930. El autor insiste reiteradamente en el papel de defensa del orden tradicional por parte del elemento castrense y subraya la existencia de una alianza permanente entre las fuerzas armadas y la oligarquía (sin definir claramente a la segunda) como constante fundamental de todo el siglo xx. Esta alianza sería consecuencia del éxito de los sectores dominantes de la sociedad civil, en la conducción de la formación militar en una dirección funcional para la defensa de los valores sustentados por las mismas y, como consecuencia, para la exigencia de contener la penetración ideológica de tipo "subversivo", lo que de todas maneras se consideraba como tal por estos sectores. Sin embargo, el examen realizado por el autor acerca de los valores —producto del proceso formativo indicado arriba— que guiaron la acción política de los militares argentinos, parece contradecir esta interpretación.

En efecto, si por un lado se puede sostener con suficiente seguridad la coincidencia de la oficialidad militar y de las clases dominantes para contrarrestar el avance de las ideologías progresistas más radicales, utilizando en caso necesario métodos y procedimientos anticonstitucionales, por el otro no se encuentra una correspondencia clara entre el proyecto político oligárquico —de matriz liberal y tendencia democrática— y el proyecto político militar —de matriz nacionalista y tendencia autoritaria. En otras palabras, se puede afirmar que en sentido general los sectores dominantes de la sociedad civil argentina concibieron la alternativa militar —por medio de todas las variantes que se realizaron a lo largo del siglo xx— como una solución provisional a los problemas de orden interno que no encontraban un desenlace satisfactorio utilizando los mecanismos puestos a disposición por el estado de derecho. En el ámbito de ese tipo de coyunturas, las clases dominantes estimaron el elemento coactivo como el instrumento idóneo para contener las pretensiones de participación política en los límites que las mismas consideraban aceptables. Sin embargo, esa estimación no implicaba la atribución al sector militar del derecho histórico de asumir la dirección política del país, derecho que los oficiales argentinos, por el contrario, empezaron a atribuirse por lo menos a partir de 1930, como afirma el mismo García.⁵

⁵ En la novela *La casa de los espíritus* (1982), Isabel Allende aprehende de manera brillante, en mi opinión, la esencia de este contraste en el caso chileno. Lo mismo se subraya por parte de la autora a través de la doble actitud asumida por el terrateniente y

Pero hay más. Las fuerzas armadas, a diferencia de lo que había planeado la oligarquía tradicional, actuaron en la esfera política presentando proyectos políticos y económicos alternativos al orden liberal preexistente y, sobre todo, dirigidos a la ampliación progresiva de su papel como actores políticos. En 1930 el general Uriburu derrocó al gobierno constitucional con base en un modelo corporativo de fuertes rasgos antiliberales. El proyecto no se puso en marcha porque un sector mayoritario del cuerpo de oficiales, encabezado por el general Justo, se dio cuenta de que todavía no se habían dado las condiciones para una legitimación suficiente por parte de la sociedad hacia un cambio radical del orden político. Tales condiciones se crearon al comienzo de la década de 1940 y determinaron la articulación del Estado nacionalista a partir del golpe de 1943; pero la base de consenso hacia el mismo —cuya entidad, en mi opinión, no resulta todavía del todo clara hoy día— se constituyó principalmente entre las categorías surgidas de la esfera económica, que por causas históricas y coyunturales permanecían excluidas de la participación política y entre las cuales las clases medias constituyeron un componente esencial.⁶

Es a partir de ese momento y sin solución de continuidad que los militares asociaron la intervención coercitiva en contra de las autoridades constitucionales con la necesidad de configurar un nuevo orden dirigido por ellos, formándose en el interior del cuerpo de oficiales un consenso mayoritario —por lo menos entre los elementos activos políticamente— respecto a una presencia permanente, directa o indirecta, de las fuerzas armadas en la dirección política nacional. Si aceptamos interpretar (pero este punto es uno de los más discutidos) la afirmación del régimen peronista como la consolidación del poder militar en la única forma posible, o por lo menos funcional, a mitad de los años cuarenta (tesis que sustenta el mismo García), entonces la característica de continuidad del proceso de fortalecimiento del poder político militar, de acuerdo con un modelo alternativo al orden liberal, aparece perfectamente delineada.

diputado conservador Esteban Trueba, favorable en un primer momento a la intervención de las fuerzas armadas en 1974, como mecanismo de restauración de la autoridad tradicional, pero opuesto al gobierno militar en el momento en el que toma conciencia de los objetivos reales del golpe de Estado.

⁶ No queremos defender aquí la conocida tesis de José Nun sobre el “golpe de Estado de la clase media” (“The Middle Class Military Coup”, en Claudio Veliz (ed.), *The Politics of Conformity in Latin America*, Oxford University Press, 1967). Sin embargo, consideramos que el consenso procedente de amplios sectores de esta heterogénea categoría social, en su intento de compensar la escasa propensión de las clases dominantes hacia la ampliación real de la participación política y la resolución pacífica de las problemáticas sociales, otorgó a menudo a los militares una base de apoyo importante para la legitimación de las intervenciones coercitivas. Véase al respecto Mónica Peralta Ramos, “Toward an Analysis of the Structural Basis of Coercion in Argentina”, en Mónica Peralta Ramos y Carlos H. Waisman, *From Military Rule to Liberal Democracy*, Colorado, Westview Press Inc., Boulder, 1987, citado por el mismo Prudencio García.

La marcada connotación cristiana de la ideología sustentada por los oficiales que pusieron en marcha el PRN subraya aún más el contraste ideológico entre las fuerzas armadas y las clases civiles dominantes. El fundamentalismo religioso de las fuerzas armadas argentinas es sintetizado con claridad por la afirmación incluida en un documento oficial en 1978 por el entonces director de la Escuela Superior de Guerra, general Juan Manuel Bayón: “la Argentina no debe esperar nada del mundo exterior, que sólo busca la entrega al marxismo de los países que confiesan a Cristo”.⁷ Esta toma de posición no fue exclusiva de los años del PRN. Después del golpe de Estado de 1943 el general Rawson, en su mensaje a la población, mencionó entre los factores que habían motivado la intervención militar, que: “La educación de la niñez está alejada de la doctrina de Cristo y la ilustración de la juventud, sin respeto a Dios ni amor a la patria.”⁸ El llamamiento a los valores cristianos en oposición al materialismo y al individualismo (valores típicamente liberales) registra en el ámbito militar antecedentes muy anteriores incluso al golpe de Estado de 1930.⁹

El contraste militares-oligarquía se produjo también en relación con la política económica que había que adoptar. Los oficiales del ejército exigieron a partir de los años veinte que el Estado desempeñara su papel como empresario, sobre todo en los sectores de las manufacturas militares y la explotación de los recursos naturales. Esta actitud se desarrolló en contraste con el modelo agroexportador de la oligarquía terrateniente, poco propensa a apoyar un incremento del gasto público riesgoso y que llevaba consigo el aumento inevitable de la imposición fiscal.

De esta manera, es difícil identificar una concordancia entre militares y oligarquía más allá de la necesidad de contener las presiones políticas de los sectores populares más turbulentos y de algunos grupos de clase media. La decisión de las clases dominantes de prescindir de la posibilidad alternativa de reducir la protesta social, mediante la articulación de una política eficaz de redistribución y asistencia pública, así como la cooptación en la esfera política de un porcentaje mayor de sectores sociales —pensamos en la exclusión persistente del peronismo de la contienda electoral a partir de 1955—, tuvieron como consecuencia la necesidad de recurrir reiteradamente a los instrumentos y los mecanismos de coer-

⁷ Enrique Vázquez, PRN. *La última. Origen, apogeo y caída de la dictadura militar*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1985, p. 84, citado por Prudencio García en la p. 203.

⁸ “Dio un manifiesto al pueblo el general Rawson”, *La Prensa*, 5 de junio de 1943, p. 6.

⁹ Véanse, por ejemplo, general Daniel Cerri, “Espíritu religioso en el ejército”, *Revista del Círculo Militar*, núm. 2, t. V, agosto de 1902; José Bianco, “La revolución argentina”, y teniente coronel José E. Rodríguez, “El verbo es vida” (en particular las pp. 495-496), ambos en *Revista del Círculo Militar*, núm. 5, t. XIX, mayo de 1910; subteniente Julio Cecchi, “La religión patriótica”, *Revista del Círculo Militar*, núm. 5, t. XXIV, noviembre de 1914; “Discurso del general Uriburu (pronunciado en el “Prince Jorge” el 13 de noviembre)”, *Revista Militar*, núm. 239, diciembre de 1920.

ción. Las fuerzas armadas constituyeron obviamente el actor principal en la activación de estos mecanismos. Pero las atribuciones que los militares se dieron en el ámbito de la función que cumplían superaron ampliamente el marco de la simple defensa de una categoría dominante de la sociedad civil. El fortalecimiento progresivo del binomio orden-coerción permitió a los militares imponer nuevas reglas del juego dirigidas a garantizar una presencia militar constante en la dirección de la política interna. El crecimiento del poder militar se tradujo así en la formulación y después en la afirmación de nuevos modelos políticos y económicos de organización de la sociedad, en donde las fuerzas armadas ocupaban un papel prioritario respecto a *todos* los demás sectores sociales. El modelo corporativo de Uriburu (1930-1931), el Estado nacionalista de Ramírez y Rawson (1943-1946), las variantes del nuevo orden que Guillermo O'Donnell definió como Estado burocrático-autoritario (que caracterizó la historia argentina entre 1966 y 1983) y las etapas intermedias de acción indirecta —pero no menos incisiva— de los militares en la esfera política, representaron las fases de un proceso cuya finalidad principal fue el fortalecimiento del poder político de la institución armada.

La clase de autonomía que indica García asume su importancia real si la analizamos desde esta perspectiva: una autonomía ideológica, ética y moral respecto al modelo prevaleciente entre los sectores de la sociedad civil, incluso entre las clases dominantes. Una autonomía que funcionó esencialmente para los objetivos del elemento castrense, que sólo de casualidad pudo coincidir con las finalidades de otros grupos y que acabó traducéndose en una suerte de *enclave* cultural que caracterizó a las fuerzas armadas durante los años del PRN. Fue supuestamente el gobierno autoritario del periodo 1976-1983 lo que marcó —como subraya el mismo García— la ruptura más profunda entre los militares y la sociedad civil. Y fue probablemente sólo en esta fase que, como consecuencia de la actuación de los movimientos guerrilleros y de la percepción de una amenaza subversiva efectiva, se produjo un vínculo más estrecho entre fuerzas armadas y clases dominantes tanto en la elección de los métodos como en la de los objetivos.

El mérito principal de la obra de Prudencio García reside, en mi opinión, en destacar la importancia de las características formativas del cuerpo de oficiales como variable determinante de la actitud de las fuerzas armadas respecto a la política y a la sociedad civil. Resulta importante al mismo tiempo el análisis técnico-valorativo de la entidad de los grupos guerrilleros que se organizaron en Argentina durante los años setenta, ya que quita el último débil sostén a los sectores del ejército y de la marina que, hasta la fecha, siguen defendiendo la legitimidad de los últimos regímenes autoritarios y de las medidas represivas adoptadas por los mismos. Al respecto, es importante la crítica puntual que el autor dirige a la ley llamada de “obediencia debida”, que durante el gobierno de Alfonsín, a mediados de los ochenta, quitó cualquier clase de responsabilidad a todos los suboficiales y oficiales por las acciones que realizaron durante su desempeño en el PRN, por considerar que se ejecutaron cumpliendo órdenes de la superioridad. Dicha ley dejó sin amparo sólo a los mandos que se consideraron responsables por su alta jerarquía de decisión, que finalmente quedaron reduci-

dos a los jefes de zona o subzona operativa. La justificación de la obligación jerárquica a la obediencia a los superiores se apoya, según García, en un principio inaceptable si se encuentra relacionado con medidas ilegales y delictuosas; principio que actualmente se rechaza en todos los países de Europa y en Estados Unidos como contrario a la misma ética militar.

La limitación de esta obra consiste en no individualizar la existencia de elementos de contraste entre los militares y las categorías sociales dominantes. De esta manera, el autor no otorga su verdadera importancia al concepto de *autonomía militar* que él mismo define. Esta misma autonomía se relaciona, en nuestra opinión, con el fracaso de las clases dominantes en su intento de ejercer un control eficaz sobre la máquina represiva que ellas mismas pusieron en marcha. La pregunta todavía sin respuesta se refiere a las causas que determinaron este fracaso en Argentina y, más en general, en América del Sur.

Ricardo Forte

CARMEN MC EVOY, *Un proyecto nacional en el siglo XIX. Manuel Pardo y su visión del Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1994, 354 pp.

En este libro Carmen Mc Evoy propone una revisión crítica de una de las tesis centrales a las que llegaron la historiografía y las ciencias sociales peruanas durante las décadas de los setenta y los ochenta: la inexistencia de una clase dirigente, por falta de un proyecto nacional. A la luz de la reconstrucción de la biografía y la posterior trayectoria política e intelectual de un personaje proveniente de la aristocracia —Manuel Pardo (1834-1878)— la autora trata de demostrar la existencia de una clase dirigente peruana entre 1870 y 1887.

El libro comprende dos partes. En la primera se presenta la biografía de Pardo: sus años formativos, las influencias que recibió y el desarrollo de su pensamiento político y económico. La segunda parte está dedicada al estudio del Partido Civil (su ideología, organización y bases sociales) y la participación política de los civilistas en las elecciones presidenciales de 1872.

El proyecto político de Pardo, fundador del Partido Civil (1872) y presidente de Perú (desde 1872 hasta 1876), constituyó uno de los primeros y únicos esfuerzos coherentes y “lúcidos” de un sector de la élite dirigente peruana por modernizar el país. A juicio de Mc Evoy, Pardo es “portador del discurso político de una facción de la élite económica e intelectual de Lima y provincias” comprometida con el desarrollo económico y la modernización del país (p. 14).

Mc Evoy ubica el discurso modernizante de Pardo dentro de la categoría propuesta por Fernando Trazegnies, denominada “modernización tradicionalista”, que subraya el interés individual y el desarrollo de una sociedad de mercado, sin llegar a propiciar un desarrollo capitalista conforme al modelo europeo. Es más, en la percepción política de Pardo existe una clara ambivalencia, puesto que combina elementos de la tradición de los liberales con la de los conservadores:

[...] de los liberales recogería la necesidad de que existiese una subordinación de la obediencia militar a la Constitución y a las leyes, la organización de la guardia nacional, las contribuciones directas, el fortalecimiento de las Juntas Departamentales, la organización municipal, la preocupación por la educación. De los conservadores, el respeto por la ley y las instituciones y la necesidad de fortalecer el Estado propiciando el orden constitucional. El elemento novedoso que lo diferenciaba de ambos era la percepción por parte de la dirigencia civil de la necesidad de movilizar a los sectores urbanos medios y populares en la consecución de sus fines políticos (p. 259).

A lo largo de 306 páginas, la autora nos presenta el liderazgo político y la amplia convocatoria de masas que tuvo Manuel Pardo. Frente a una “época de desquiciamiento y recomposición social”, el líder del civilismo no sólo enunció sino que también, desde los distintos cargos públicos que desempeñó como secretario de Hacienda (1864 a 1866), alcalde de la Municipalidad (1869 a 1870), presidente de la República (1872 a 1876) y finalmente como presidente del Senado (1878), llevó a la práctica las propuestas elaboradas por su partido para encauzar el porvenir económico, político y social del país.

El programa político de los civilistas y la aplicación del mismo entre 1870 y 1878 son ampliamente desarrollados en el libro. Dicha propuesta se caracterizó por proponer la restauración del poder político a los civiles, la implantación de la democracia electoral, la descentralización de la administración económica del gobierno central, la secularización de la sociedad y la modernización del Estado peruano, desde aspectos que van de su papel como regulador del proceso productivo, promotor de la inversión privada (nacional y extranjera) e impulsor de las obras públicas, hasta la preocupación por la educación, la calificación de los recursos humanos y la profesionalización de la burocracia estatal, como la del ejército y la marina. Asimismo, para los civilistas, los principales problemas que tenían que enfrentar eran: *a*) la necesidad de integrar el país, para lo cual la construcción de los ferrocarriles fue fundamental, y *b*) la moralización del país y el énfasis en cultivar el amor al trabajo. Para tal fin, la educación a la población y la migración europea fueron puntos centrales en su programa.

El libro de Mc Evoy es una contribución al estudio del proyecto político modernizante de Manuel Pardo, así como también al conocimiento de la existencia de un proyecto nacional dentro de un grupo de la élite dirigente, la denominada élite empresarial modernizante. A las clásicas nociones de oligarquía, aristocracia y/o burguesía, la autora propone la de élites, pero la manera insuficiente en que trata este concepto no lo convierte en uno alternativo a los anteriores. Habría sido interesante —dada la naturaleza de las fuentes documentales que trabaja— que profundizara en este tema para mostrarnos la heterogeneidad de la élite, las distintas visiones del país, posiciones políticas e intereses contrapuestos y sobre qué base se daban sus alianzas.

Sin embargo, por el énfasis dado a la narración y descripción de las ideas políticas y la obra de Pardo, el tema de las élites sólo queda enunciado. Es más, si bien es rescatable la intención del libro por revalorar el papel de un sector de las élites, la autora llega a cometer ciertos anacronismos cuando trata de justificar el discurso exclusivista y autoritario de Pardo frente a determinados proble-

mas de la sociedad, como el indígena, y la necesidad de tutaleje de los indios bajo una élite ilustrada, por su visión occidental del mundo. Al referirse al tema indígena, Mc Evoy anota lo siguiente:

Si bien la propuesta de Pardo buscaba articular a un país fragmentado, integrando a la población inmovilizada del interior, creemos que el proyecto partía del sector moderno-occidentalizado sin un conocimiento adecuado a la realidad indígena. La visión unilateral de la opción modernizadora veía a la población indígena como un sector que debía ser redimido por el sector occidental, sin contar con los deseos y capacidades de los mismos pobladores (p. 241).

Y concluye afirmando que: "Sin embargo, en descargo del hombre del siglo XIX, podemos anotar que la fe en el progreso y la razón estaba en pleno apogeo y que era difícil para aquellos modernizadores hallar un instrumento alterno al racional en su proceso de búsqueda de soluciones para el país" (p. 249). La autora tampoco ofrece una explicación consistente a la ausencia de posición de Pardo frente a la explotación y servidumbre de los indios. Asimismo, a lo largo del libro no queda claro el significado del proyecto civilista en el contexto histórico de la sociedad peruana de ese periodo y las causas por las cuales éste no se concretó.

En cuanto a la demostración de la tesis central con la que Mc Evoy quiere polemizar, nos llama la atención los argumentos que esgrime la autora para mostrar la ruptura con la historiografía de la década de los años setenta y ochenta, y la propuesta en la que se inscribe.

Mc Evoy critica los estudios realizados sobre el periodo por el uso de las teorías dependencistas y marxistas como marcos interpretativos, porque a su juicio "introdujeron serios errores y desviaciones que urge subsanar" (p. 16) y "llegaron a gruesas generalizaciones" (*ibid.*). Si bien es pertinente hacer una revisión de los trabajos históricos de ese periodo —máxime si como sabemos, en el caso de la historiografía peruana existe un gran vacío en el conocimiento de la historia social, política y cultural del siglo XIX—, hay que situar estos estudios teniendo en cuenta la naturaleza de los problemas a los que trataban de responder los autores y cómo dichos trabajos fueron resultado de las corrientes historiográficas predominantes en ese momento.

El interés por la caracterización del Estado oligárquico y el estudio del desarrollo del capitalismo, el fracaso de determinados proyectos políticos modernizadores en el país, daba cuenta de una preocupación por entender problemas contemporáneos como la formación del Estado-nación, y la situación de las clases campesinas y obreras, entre otros. Éste fue un intento de proponer una visión distinta a la historia tradicional.

Mc Evoy, al desestimar esta historiografía, cae en algunos equívocos y reduccionismos que muestran desconocimiento de la bibliografía existente sobre el periodo,¹ llegando en algunos casos a conclusiones muy similares a las

¹ Nos referimos a los trabajos de Julio Cotler, *Clases, Estado y nación en el Perú*,

que plantearon los autores a los que critica tan severamente. Véase por ejemplo el clásico estudio de Julio Cotler, *Clases, Estado y nación en el Perú* al que la autora cita pero no examina en profundidad. Al referirse a la significación política de Pardo y el Partido Civil, Cotler anota lo siguiente:

[...] el Partido Civil es un hito en la historia del Perú; en 1872, después de cincuenta años de crisis e inestabilidad, de confusión y derroche que impedían la formación de una organización política perdurable por ausencia de un grupo capaz de ejercer el liderazgo efectivo, el país parecía encauzarse por una nueva etapa histórica. El Partido Civil movilizó a la población urbana, convocándola alrededor de su proyecto, a fin de formar, como diría Fernando Casós, una república.²

Los caminos de ruptura que propone la obra de Mc Evoy no resultan nada novedosos, porque se inscriben en una tradición de la historia política interesada en la actuación de grandes personajes y con un claro enfoque positivista.

La autora enuncia que su estudio mostrará “lo que realmente ocurrió y no lo que nosotros, historiadores, imaginamos que ocurrió” (p. 20). Aquí nos encontramos frente al problema de la objetividad histórica y de la historia como reproducción o tentativa de análisis señalado por Marc Bloch. Los documentos, testimonio esencial para un historiador, no pueden ser tomados como dato fidedigno de la realidad porque están sujetos a crítica. Asimismo, la subjetividad del historiador está presente desde el mismo hecho de seleccionar un tipo de fuente. Los historiadores, quiéranlo o no, proponen interpretaciones sobre determinado acontecimiento o periodo histórico que analizan.

Por último, en una de sus conclusiones, Mc Evoy desdice sus propios argumentos cuando concluye señalando la existencia de un proyecto nacional de la *clase* dirigente. ¿Por qué concluir empleando nociones de “clase” y de “burguesía nacional” que no han sido desarrolladas en el texto y que, por el contrario, se han criticado sistemáticamente? Como Mc Evoy abdicó desde el inicio al empleo de la teoría explicativa en aras de una “supuesta verdad histórica”, no retoma la noción de élites que había privilegiado.

Fanni Muñoz Cabrejo

Lima, IEP, 1978; Efraín Kristal, *Una visión de los Andes. Génesis y desarrollo del indigenismo en el Perú 1848-1930*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1991; Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, Lima, Ediciones Rikchay, 1980.

² Cotler, *op. cit.*, p. 109.

